

PRESENTACIÓN

ECONOMÍA VERDE Y CAMBIO CLIMÁTICO: DESAFÍO DE POLÍTICAS

Frente a la magnitud creciente del cambio climático y las evidencias científicas que predicen una crisis planetaria, los organismos internacionales han emprendido acciones para afrontar este problema, estudiando medidas estratégicas y políticas enfocadas a enfrentar y mitigar los impactos y consecuencias del fenómeno.

Ante la preocupación por el cambio climático, la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible, se han gestado una serie de nuevos conceptos y propuestas que buscan redefinir las políticas y gestión ambiental en el comercio internacional. Por parte de las Naciones Unidas, la propuesta sobre Economía verde; la OECD propone el marco conceptual para Crecimiento Verde y Desarrollo Sostenible; Unctad postuló hace años la noción de Biocomercio (principios y criterios); el Banco Mundial propone un crecimiento verde inclusivo.

De esta manera, el nuevo modelo de desarrollo, basado en la economía verde y la sostenibilidad de los recursos económicos, sociales y ambientales, se está debatiendo a nivel mundial.

El cambio climático y la economía verde han sido los temas claves de la Cumbre de Kyoto, la Cumbre de Río +20 (junio 2012), y en distintos foros internacionales; que buscan proponer medidas y compromisos alternativos para disminuir las emisiones de carbono y la conservación de la biodiversidad. Los países de manera individual y los diferentes bloques económicos han desarrollado agendas ambientales, e implementado diferentes políticas que buscan lograr los compromisos asumidos en distintos foros.

Estos temas constituyen un desafío monumental para países megadiversos como el Perú. El Ministerio del Ambiente (Minam) ha presentado hace poco 'AgendAmbiente 2013-2014', la cual es una agenda ambiental que contiene propuestas a nivel institucional en los campos de la biodiversidad, cambio climático, recursos hídricos y sobre la calidad ambiental.

Las políticas de esta hoja de ruta han sido establecidas en línea a las preferencias en política pública, sobre todo con el Plan Bicentenario Perú 2021, la Política Nacional del Ambiente, el Plan Nacional de Acción Ambiental y con los resultados de la Comisión Multisectorial Ambiental. Asimismo hay iniciativas de provincias, como Lima y en Loreto donde se ha gestado agendas ambientales municipales. Hay regiones donde el tema es prioritario y tienen diversos logros como en San Martín.

Entonces, el Perú no es ajeno a este proceso de cambio, y la gestión ambiental del país está en un período de fortalecimiento, en el que se está edificando una nueva institucionalidad en certificación. Prueba de ello es el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), el fortalecimiento del Organismo de Fiscalización Ambiental (Oefa). De esta forma, se están generando instrumentos de gestión ambiental, los cuales deben ajustarse a la normatividad legal.

Sin embargo, la transición hacia una Economía verde exige esfuerzos sustanciales y la actuación de todos los segmentos y actores de la sociedad, en particular de los gobiernos, el sector privado y académico. Por parte de los gobiernos, se requiere que sea nivelado el campo de acción para los productos más verdes por medio de la eliminación de los incentivos perversos, la revisión de políticas y de incentivos, y el fortalecimiento de la infraestructura de mercado.

Por parte del sector privado, es preciso que se reaccione a esas reformas de políticas a través de crecientes financiamientos, así como de construcción de habilidades y capacidades de innovación para aprovechar las oportunidades de una economía verde.

El sector académico debe contribuir con investigación básica y aplicada, que sea funcional el desarrollo de la agenda nacional planteada, y que promueva la interacción y confluencia de posiciones y acciones.

El Perú es un país que cuenta con gran disponibilidad de recursos naturales y biodiversidad, por lo tanto tiene extensas posibilidades dirigirse hacia la transformación de una economía verde, mediante la promoción del intercambio de experiencias y cooperación multisectorial.

Los desafíos de política doméstica se centran en el desarrollo de infraestructura en áreas rurales, políticas de fomento de inversiones que impliquen mayor suministro y eficiencia en el uso del agua, servicios de saneamiento, en la gestión de recursos pesqueros. Se necesitan políticas que involucren e incentiven el biocomercio.

La iniciativa BioTrade de la Unctad tiene como fin contribuir con la implementación de los tres objetivos del Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y otros acuerdos ambientales multilaterales, a través de la promoción del comercio y la inversión en productos y servicios derivados de la biodiversidad.

Se requiere incentivar al sector privado a invertir en la generación de nuevos conocimientos y técnicas para lograr un mejor desempeño, ya que la mayor debilidad es el financiamiento público y privado.

Por otro lado, podría pensarse en los productos nativos, (como granos andinos) experiencias exitosas en biocomercio que existen en la agricultura y otros campos afines, y evaluar las posibilidades de replicar esas experiencias, implementando los respectivos procesos de capacitación.

Se debe promover una participación más amplia de asociaciones de productores, cooperativas y otros, en investigación y desarrollo. Y procesos regulatorios que les permita entender y tomar decisiones acertadas por ellos mismos, en coordinación no solo desde el Gobierno nacional, sino también a nivel regional y local. Igualmente, involucrar a los actores relevantes del sector privado y de la sociedad civil y cooperación internacional.

La tarea no es fácil y no solo por problemas internos. A nivel internacional se encuentran las crecientes restricciones al comercio, las cuales implementadas siguiendo un esquema de políticas de preservación ambiental, puede constituir un proteccionismo ambiental. El desafío es armonizar las políticas ambientales con las políticas de desarrollo, que las políticas ambientales lleven al uso sustentable de los recursos naturales y a reducir la contaminación.

Implementar un marco institucional, en el cual se proteja la generación de nuevos conocimientos y resguarden la biodiversidad que posee el Perú (teniendo en cuenta los derechos de propiedad intelectual). Esto implica un consenso nacional y un compromiso de largo plazo, sobre la estrategia de desarrollo del Perú.

En este contexto de cambio institucional en materia ambiental, tanto en el marco internacional como a nivel nacional, también es fundamental y necesario formular estudios e investigaciones desde las Ciencias Sociales que nos permitan describir y explicar cómo es que este nuevo marco se relaciona con las experiencias propias de la coyuntura política y social. La relevancia de la relación entre el desarrollo, sociedad, política y medio ambiente es estudiada en las páginas de esta nueva edición de la revista *Politai*, publicación que ya muestra signos fuertes de institucionalización a partir de esta séptima publicación.

Alan Fairlie Reinoso

*Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
de la PUCP*